

ROPA QUIRURGICA

Hoja de Seguridad



ELABORADO POR	QUIRURGICOS TESTILE S.A.S		
DIRECCIÓN	CALLE 39 F Sur No. 68 I 19 - BOGOTÁ	NIT	900.995.161-1
CORREO	quirurgicos@testile.com.co	TELÉFONO	300 2818669 (601) 7248621
REALIZADO POR	ÁREA TÉCNICA		

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO			
	REFERENCIA	Batón Cirujano	
	MARCA	Testilé	
	DESCRIPCIÓN	Batón Cirujano manga larga con cuatro tiras de amarre, elaborada en tela no tejida SMS Azul Quirúrgico, con sujeción en el cuello y cintura en SMS, desechable, resistente a líquidos y a fluidos biológicos.	
		Estéril y no estéril	
	INDICACIONES DE USO	Utilizados para evitar o reducir contaminación cruzada por agentes infecciosos entre pacientes, entornos quirúrgicos y personal de la salud en procedimientos médicos y quirúrgicos con manejo de fluidos	
CLASIFICACIÓN	Riesgo I	REGISTRO SANITARIO	INVIMA 2014
FABRICANTE	QUIRURGICOS TESTILE SAS		
VIDA ÚTIL	3 AÑOS		

COMPONENTES Y COMPOSICION

MATERIALES	PROPIEDADES
TELA NO TEJIDA SMS	Color Azul y/o Blanca 25 A 60 g
TELA LAMINADA	25 A 60 g
INDICADOR QUIMICO (cuando aplique)	lámina de cartulina con reactivo

ROPA QUIRURGICA

Hoja de Seguridad



CONTRAINDICACIONES	ADVERTENCIAS
Cualquier factor (como un síntoma o afección) que se considera un motivo de alarma por el uso de la prenda (alergia, inflamación de piel en contacto etc.)	- No utilizar si el empaque este abierto - No utilizar más de una vez - No utilizar si la prenda esta manchada

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y RECOMENDACIONES
- Almacenar en un lugar fresco y seco. - Usar hasta su fecha de vencimiento o vida útil. - Consérvese a una temperatura ambiente - Evitar contacto con superficies contaminadas. - Producto de un solo uso y personal. - No usar en caso de estar húmedo o defectuoso. - No se deben usar ni aerosoles, ni spray para desinfectar o aromatizar. - Los dispositivos deben estar ordenados en estanterías y nunca en forma directa sobre el piso o pared. - Almacenar en un lugar limpio y seco y libre de contaminación - No almacenar cerca de fuente de calor ni olor.

DISPOSICIÓN FINAL
De acuerdo con la normatividad Colombiana vigente, disponer como residuo bio-sanitario.